

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

RECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.566 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 26 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se nombra comisionado régio para la inspeccion de la Agricultura en la provincia de Guipúzcoa, á D. Estéban Hartado de Mendoza.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones adoptadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de abril último con destino á la isla de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Filipinas.

En la primera semana del mes actual ingresaron en la caja general de depósitos 49,936,497'08 rs. y se devolvieron 58,940,771'56.

Hoy á las doce tendrá lugar en la Direccion general de loterías una negociacion de letras á cargos de los administradores de la renta.

Anteayer fueron denunciados los números de La Iberia y de La Discusion.

Ha corrido el rumor en Paris de haber ocurrido una tentativa de asesinato contra el emperador de Méjico; pero tal rumor no tiene ningun fundamento, y se considera generalmente como una maniobra de especuladores.

La determinacion del presidente de los Estados Unidos, Johnson al restablecer el Estado de Virginia, tiene grande importancia, pues generalmente se creia en el Norte que los Estados del Sud despues de conquistados, quedarían con el carácter de territorios, y como tales sin poder tomar parte en los asuntos del gobierno central, ni nombrar diputados para el Congreso de Washington, ni concurrir á las elecciones municipales.

El sábado, despues de las tres de la tarde se perpetró un horrible asesinato en el local del mercado de Pamplona. La víctima fué una vendedora, el asesino, su propio marido que se valió de un pico para perpetrar tan horrible crimen. El asesino fué preso inmediatamente y el cadáver, por disposicion de las autoridades, que acudieron al momento, fué conducido al antiteatro del hospital general, donde en seguida procedieron los facultativos á extraer el feto, pues la infeliz

estaba embarazada de cuatro á cinco meses.

Accediendo á los deseos manifestados por el señor obispo de la diócesis y el cabildo catedral, ha decidido el ayuntamiento de Pamplona construir una capilla mortuoria al lado de dicha iglesia, en la plazuela de San José, con el objeto de que sirva de deposito de cadáveres de la parroquia aneja de San Juan Bautista. Al propio tiempo parece que se hermoseará aquel local plantando arbolado.

Las cartas de Roma dicen que Francisco II y el antiguo gran duque de Toscana, que ha tenido siempre acreditado un agente cerca de la Santa Sede, se han conmovido vivamente al saber que Pio IX habia provocado negociaciones con Victor Manuel para el nombramiento de los obispos vacantes en las Dos-Sicilias y en la Toscana, y expresan la idea de que el acuerdo proyectado encontrará grandes dificultades si el Papa no continúa tratando directamente con el Sr. Veguzzi.

Segun un colega de Valladolid, en el teatro de Calderon de la Barca de dicha poblacion se ha ejecutado con grande éxito la zarzuela titulada El Togue de dineros, habiendo sido muy aplaudido el baritono Sr. Moras, por el buen desempeño en el difícil papel de Salvador Rosa, tanto en la parte cantada como en el verso. Tambien fueron muy aplaudidos la señora Rivas y el Sr. Carratalá.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que anteayer no ha llovido en ningun punto de la península española.

Las cartas de Marsella dicen que el emperador ha avisado oficialmente al prefecto marítimo de Tolon que llegará el 29 ó el 30 de este mes. Entonces presentará el acto de botar al agua el buque ariete Taureau. En breve se pondrá la quilla del nuevo buque de la misma clase, que se titulará Le Choc. Este nombre espresa bastante su destino, aplastar con su impulso los buques contra los que sea arrojado.

S. M. habia espedido á Túnez y á Tánger dos fragatas de vapor para tomar á bordo el personal de las embajadas tunecina y marroquí, cuya visita le ha sido anunciada.

El día 14 se celebró con gran pompa en la basílica de San Pedro en Roma la ceremonia de la beatificacion de la venerable María de los Angeles, carmelita descalza, que murió en Turin en 1717.

El día 31 del corriente dará principio un solemne setenario que la real congregacion del Espiritu Santo dedica á su divino titular en su iglesia oratorio, calle de Valverde.

En el jardin de la plaza Mayor, que estaba ya terminado, se ha principiado ahora á poner árboles, sin duda para que den alguna sombra, y esto retardará algunos dias el que se abra al público. Lo que nos parece bastante mezquino, dice La Esperanza, es el alambre que tiene alrededor sostenido por estacas de madera, pues en aquel sitio, que es uno de los principales de Madrid, correspondia, tanto para resguardo del paseo como para adorno, poner una verja de hierro, aunque fuera sencilla y de poco coste.

El martes salió de Zaragoza con direccion á la ciudad de Tudela, una comision del ayuntamiento, la cual lleva por objeto ponerse de acuerdo con aquel municipio acerca de la fijacion de las bases para el establecimiento de un canal de riego.

Vencidas todas las dificultades que se han presentado para la inauguracion de las obras del gasómetro en Zaragoza, parece que esta tendrá lugar mañana 26, para cuyo acto se ha invitado á una comision del ayuntamiento y á algunas otras corporaciones de dicha ciudad.

Tenemos entendido que el Sr. Cappa piensa dar una comedia el día 5 de junio en la estacion de la era del Rey de Zaragoza á la nueva empresa constituida con objeto de continuar las obras, hasta hoy en suspenso.

Otra cuadrilla de obreros catalanes, igual á la que hace dias estuvo en Zaragoza, anda recorriendo otras varias poblaciones con objeto de proporcionarse recursos para atender á su subsistencia.

Segun carta de Barbastro que tenemos á la vista, el día 23 salió de aquella ciudad con direccion á Mozon la columna volante del general Sandoval. La permanencia de la columna en Barbastro ha sido de once dias, desde el 12 hasta el 23.

Hoy á las tres de la tarde se reunió la comision del Congreso que entien de en el proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril desde Alicante á Murcia.

—A las cuatro se reunirá la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto relativo á las atribuciones de los arquitectos y maestros de obras.

—Para las nueve y media de la noche está convocada la de reforma del artículo 83 de la ley de minas.

—La comision del Congreso encargada del proyecto sobre autorizacion á la diputacion de Cádiz para contratar un empréstito con destino á obras públicas, ha nombrado presidente al Sr. Rios Rosas y secretario al Sr. Paje; y ha acordado pedir al ministerio de Fomento el plan de carreteras que ha formado y ha de costear la diputacion indicada.

En casi todas las provincias se ha llevado á cabo la subasta del servicio de bagajes con arreglo á las nuevas instrucciones dictadas recientemente á propuesta de la direccion de administracion, y segun noticias en todas ó la mayor parte se ha conseguido un resultado sumamente ventajoso, economizándose á los fondos provinciales mas de medio millon. Antes este servicio se prestaba á tanto por caballería ó carro, y ahora se hace tomando por base el servicio. Para el tipo de subasta se ha tenido presente el término medio obtenido en el último quinquenio.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.
El discurso pronunciado por el príncipe Napoleon con motivo de la inauguracion del monumento construido en Ajaccio á la memoria de la familia Bonaparte, va á ser publicado en folleto.

Argel, 23.
Acaba de llegar el emperador de vuelta de su viaje á la provincia de Orán; las muchas nieblas han retrasado la entrada del yacacht "Aigle," y de la escuadra de escolta en el puerto.

S. M. saldrá mañana 24 para ir á visitar el fuerte Napoleon construido en el centro de la Gran Kabilia.

La compañía dramática del Sr. Ogal-

de, que actualmente trabaja en Aranjuez, está haciendo esfuerzos laudables para complacer al público; pero á pesar de todo, el teatro se vé poco concurrido sin duda por efecto de la escasa animacion que se nota todavía en aquel real Sitio.

La comision del Congreso que entien de en el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia, ha nombrado en su reunion de anteayer presidente al Sr. Sanchez Ocaña y secretario al Sr. Retortillo.

El número de universidades que existen en Inglaterra, segun nota que nos remite uno de nuestros suscritores, es el de diez, que son las de Londres: Oxford, Cambridge, y Durhan en Inglaterra; las de Edimburgo, Glasgow, Aberdeen y San Andrés en Escocia; y las de Dublin y la Real en Irlanda. Además se trata de establecer otra en Gales. Estas universidades corresponden á una poblacion de 32,000 habitantes. Dedúcese de aquí que ha habido una equivocacion al asegurarse en el Parlamento que solo habia tres universidades en el reino Unido.

Anteayer tuvo efecto en el teatro de Rossini el primer ensayo de la ópera Guillermo Tell que se pondrá en escena el sábado. En ella se presentarán el baritono Squarza y la tiple Sra. Laborde.

Ayer se constituyó la comision del Congreso encargada de dar dictámen acerca de la autorizacion pedida para procesar al Sr. Cardenal, y nombró presidente al Sr. Lahoz y secretario al señor Hernandez de la Rúa. Se acordó tambien convocar al interesado para la primera reunion con objeto de oír sus explicaciones.

La comision del Congreso que entien de en el proyecto de ley sobre reforma de los artículos de la ley de enjuiciamiento civil que hacen referencia á los desahucios y procedimientos ejecutivos ha nombrado presidente al Sr. Villanova y secretario al Sr. Casanueva, autor de la proposicion. Creemos que muy en breve, quizá en la sesion de pasado mañana, se presentará ya el dictámen oportuno.

Las últimas noticias de Panamá dicen que las fuerzas enviadas contra los insurrectos por el presidente Pérez han si-

chada. Parecian los únicos habitantes de aquel inculto sitio.

Descendimos, pues, tratando de visitar los subterráneos, no sin temor de permanecer enterrados por algun nuevo derrumbamiento del edificio. Allí en una atmósfera húmeda é insalubre, encontramos argollas, cadenas y hasta osamentas humanas, pruchas indudables de que los dueños de aquella fortaleza habian ejercido su derecho de vida y muerte sobre sus vasallos. ¡Derecho terrible, propio solo de aquellos tiempos de ignorancia! Justicia sin apelacion, ignorada á veces y protegida por la impunidad de una fortaleza! ¡Cuantos infelices habrian perecido en aquellos subterráneos, mientras los dueños del castillo celebraban quizá alguna escandalosa orgia en los salones principales! ¡Qué importa á la humanidad los gritos que no puede oír, las lágrimas que no ve verter, cuando las mismas que pudiera enjugar, los gemidos que oye y siente, no le arrancan á veces una frase de compasion?

Visitamos tambien las ruinas de la capilla, que habia debido ser hermosa, á juzgar por lo que quedaba, y en cuyas ventanas aun iluminadas de vidrios de colores, cantaban algunos pajarillos, cual si quisieran todavía festejar aquel lugar sagrado.

Registramos en todos sentidos aquel alcázar derruido, que contristaba el corazón, y por su dilatado parque tratamos de descubrir alguna gruta ó caverna misteriosa.

En efecto, tropezamos con una, y al querer penetrar salió de ella un ser que yo difícilmente hubiera tomado por humano; pero que mi amigo, algo mas enterado de lo que se contaba en el país, aseguró ser una bohemía.

—¡Imposible! esclamé; esa criatura no tiene forma humana.

—Mi querido Julian, el asombro os ha fascinado de tal modo, que os ha privado de la facultad de ver, repuso Leon señalando á la vieja de cabellos esparcidos, y mucho menos poética á la verdad que las que describen en sus obras Walter-Scott. Desde tiempo inmemorial, prosiguió, estas cavernas están ocupadas por la raza estraña que ocupa las comarcas del Mediodía de España, y que parece por sus usos y costumbres una raza fantástica.

—¿Sabeis, mi querido d'Arbeuil, que tenéis un admirable modo de contar?

—¡Qué queréis! No sería buen magis-

trado si no tuviera el don de interesar con la palabra, haciendo resaltar los mas pequeños detalles que puedan interesar al auditorio. ¡Cuantos pequeños detalles no consiguen dar valor al hecho principal y deciden de la suerte de un procesado?

—¡Dios mío! ¿A qué interrumpir al narrador? esclamó Raimbaud. Proseguid, me tenéis pendiente de vuestros labios.

Mr. d'Arbeuil entonces continuó así:

Una historia.

Mi amigo Leon queria sostener que en aquella misma cueva habian habitado cien célebres encantadores que dan fama á las antiguas leyendas de caballería. Aquel habia sido su campamento, su terreno de accion, pero como no era de los antiguos encantadores de quienes yo queria que me hablase, sino de los actuales habitantes de la gruta, mi amigo Leon, me dijo: He sabido en el país que estas grutas sirven de refugio á vagamundos y rateros; que tienen amedrentado el país, seguros de que la accion de la justicia no llega hasta estas profundidades peligrosas. Diferente grupo de hombres se han visto recorrer el país, y nadie duda que tienen abrigo entre estas ruinas y en las grutas que las circundan. Una gitanilla, sobre todo, tiene cierto prestigio en el país por la gracia con que dice la buena ventura, y los bailes y cantos impregnados de mágica poesia con que cautiva la atencion de los habitantes de estos contornos, que arrojan á sus pies el dinero á manos llenas. Hay quien sostiene estar enamorado de esa niña gentil, y yo mismo...

—¿Tú... enamorado de una gitana! ¿?

—¿Quién sabe lo que á tí mismo te pasaria si llegases á verla? Pero el héroe, el jefe de toda esta partida ó tribu, es un hombre tan estraordinario, del que se creen rasgos tan caballerescos, que te aseguro, por la salud de mi alma, que tendria un placer en tropezar con él y estrechar su mano.

—¿Tales cosas se cuentan de él?

—Sí, hechos estraños que han escitado mas bien mi curiosidad que mi interés. Se le cree de arrogante estatura, un moderno Hércules, y de una hermosa varonil que no carece de nobleza ni dulzura. Viste el airoso traje español y va

desecontento en los que aguardaban.

—¿Cómo! ¿Os toca hoy de guardia, mi querido d'Arbeuil?

—Sí tal, y os esperaba; necesito hacer os mil preguntas.

—A la verdad, no creí que estabais vos en el derecho de hacerme venir.

—¿Olvidais que soy juez?

—No, pero como siempre os trato como amigo... y á propósito ¿cómo esta mi prima vuestra encantadora esposa?

—Algo indispueta hace unos dias; ya sabéis que como verdadera hermana de la caridad, sale á pié á visitar enfermos, entra en habitaciones poco sanas y sin duda ha tomado humedad ó frio y hace dos dias que un constipado tenaz la tiene en Paris en casa de una amiga. Esta tarde volverá á casa.

—Confío en que eso no valdrá nada; manifestadle no obstante mi sentimiento, y decidle que en persona iré á informarme de su salud.

—Ya sabéis, querido Raimbaud, que siempre nos parecen tardias vuestras visitas.

—¿Por qué diablos os habeis ido á pasar el verano á Asnières?

—Está á dos pasos!

—Pero no es Paris!

—Mucho mejor, así cuando vais os tenemos mas tiempo.

—Gracias primo, gracias.

—Ahora dejemos eso, y entro en el ejercicio de mis funciones. Vais á responder á todas mis preguntas. ¿Adónde os ocurrió ir, dejando vuestra casa toda la noche á disposicion de los ladrones?

—A Fontenay, á casa de uno de mis amigos que estaba enfermo y me manifesté deseo de que pasara la noche á su lado.

—¿Y al volver?

—Al volver esta mañana, la portera me salió al encuentro, con el rostro demudado, observad que no hace mas que un mes que vivo en esa casa. ¿Qué hay, María Sansonet? la dije.

—¿Qué ha de haber, señor! Estoy desesperada; ¡que os han robado!

—¿Robado?

—¡Si señor, es un escándalo, una abominacion! Yo os lo explicaré. Y la portera me siguió, entrando yo en mi habitacion que encontré en el mayor desorden. Segun parece, los ladrones han separado una infinidad de objetos que no han podido llevarse... Mi portera se sentó en una de mis sillas de brocado, no

sin que me costase á mí un suspiro ver su vestido sucio sobre tan delicado mueble y escuché su relacion despues de haber recorrido todas las piezas que encontré en el mismo estado deplorable. A mas del robo se veia la mala intencion, en el destrozo de lo que habian dejado, y esto me admiraba, porque yo no creo tener enemigos, pues no he hecho mal á nadie.

—Esa no es razon: vos no conocéis á los hombres como yo los conozco, no los conocéis sobre todo bajo mal aspecto.

—Bien dicen que el juez participa del escepticismo de los médicos: unos y otros en el ejercicio de su ministerio, embotan las fibras esquisitas del sentimiento.

—No tal; lo mismo en el médico que en el juez, hay en uno dos hombres, el del tribunal ó el de la ciencia, grave, severo, imponiendo silencio al corazón con la cabeza, y el hombre de familia tanto mas sensible cuanto mas tienen que violentar su sensibilidad. ¿Qué hogar doméstico mas impregnado de encanto y de dulzura, que el del hombre que tiene necesidad de refugiarse en él para dar expansion á sus sentimientos comprimidos ó violentados ante la sociedad? Pero hemos abandonado la principal cuestion, Raimbaud; mi tiempo no me pertenece, y os ruego prosigais vuestro relato.

—Volvamos pues á mi portera, Me senté enfrente de ella y le dije:—Hablad Mme. Sansonet, os escucho.

—Serian las siete de la tarde, me dijo, cuando una hermosa dama me preguntó con la mayor finura si estaba en casa Mr. de Vauvres.

—No tal, la dije, ha partido al campo, pero creo que no tardará en volver.

—¿Qué contratiempo! dijo la dama!

—Si la señora pudiera volver dentro de una hora...

—Oh, no, no, imposible; no puedo volver, y sin embargo tengo mucha necesidad de hablarle!

—¿Por qué? no sentia la señora un poco en mi habitacion?

—¡Gracias! no sé.

—Yo comprendí que la importaba no ser vista. Tenia un aire tan triste, tan conmovida y era tan linda, tan elegante, que yo tomándola por alguna dama que le interesase al señor conde, tuve la debilidad de entregarle la llave de su habitacion para que aguardase en ella.

fiado el 14 de abril a Arquipa, una de las principales ciudades de la república, y cuartel general de la insurrección, donde tienen todos sus recursos y provisiones.

Los periódicos ingleses de todos colores políticos censuran la proclama del presidente de los Estados Unidos, Johnson, atribuyendo al presidente del Sur, Davis, complicidad en el asesinato de Mr. Lincoln. Algunos de ellos, como el Daily-Telegraph, llegan hasta comparar a Johnson con Marat.

A pesar de haber asegurado algunos periódicos que la diputación provincial de Granada no había aprobado el reparto de la contribución territorial, es lo cierto que el Boletín oficial de aquella provincia ha publicado ya este repartimiento con la aprobación competente de la corporación indicada.

Hemos recibido varias cartas en las que se nos pregunta cuándo se verificará la corrida de toros en los Campos Eliseos, y caso de no celebrarse, como se cree, en qué punto han de entregarse los billetes y recoger el importe de ellos. Nosotros no podemos dar contestación satisfactoria; pero diremos que el Boletín de toros y de toros llama la atención de la autoridad y de la empresa de los Campos Eliseos, a fin de que la empresa particular que tiene a su cargo las citadas corridas no abuse del público, asegurando que la corrida suspensa y trasladada para hoy, no tendría lugar, y vemos que llevaraz.

A un colega le consta que el señor Castro media trascendentales reformas en el departamento confiado a su celo.

Con motivo de la solemnidad del día no se han publicado los periódicos de Madrid de anoche ni publicaran los de hoy por la mañana.

Así lo anunciaron nuestros colegas.

Ayer recibimos de la Agencia Navas los siguientes DESPACHOS, TELEGRÁFICOS:

- Paris, 24. Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, a 67.20. 4 1/2 francés, 95.50. Crédito territorial francés, a 1,275. Id. Moviliario francés, a 772. Id. Moviliario español, a 511. Ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 157. Id. del Norte de España, a 245. Id. portugués, a 227.

Id. lombardos, 515. Dice la «Patrie» que el sultán de Egipto ha escrito al emperador Napoleón que acordará un «firman» a propósito del canal de Suez tan luego como la nueva comisión mista haya hecho el nuevo deslinde de terrenos. Bucharest, 22.

La gendarmería ha vuelto a conducir a la frontera al obispo delegado del patriarca de Constantinopla, por haber amenazado con una escuadrilla a causa de las leyes sobre matrimonio civil, de secularización de los bienes del clero y establecimiento de la iglesia romana. Paris, 25.

Méjico, 13.—Los franceses han ocupado a Luaymas el 29 de marzo. Viena, 24.

El emperador de Austria ha sido invitado por la sociedad agrícola de Hungría y se le espera allí el viernes próximo.

En su obsequio se hacen también grandes preparativos en Pest.

Asegura La Corona que el causante de que los obreros catalanes no hayan sido admitidos por las autoridades de Perpiñán, que estaban bien dispuestas en favor de su desgracia, ha sido el gobierno español, que lejos de amparar a estos desvalidos, ha reclamado su no admisión en el territorio del vecino imperio.

El gobierno, podemos asegurar, no ha hecho reclamación alguna ni tenía para que hacerla. La Iberia, que censuró el ascenso a teniente coronel del comandante Sr. La Somera, confiesa ayer que se equivocó, en vista de un comunicado del interesado, en el que dice que es y fue siempre progresista, y que el ascenso es un acto de justicia del ministerio.

Anteayer se presentó al Sr. ministro de Fomento una comisión del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, compuesta de los Sres. Montalvo, Castrobeza, Aguado y Brana, a darle gracias por la disposición contenida en la real orden que apareció en la Gaceta del 17 del presente mes, y asimismo hacerle presente que esperaban se sirviese atender las justas peticiones que comprendía la esposición que con anterioridad le había sido dirigida. El Sr. Orovio recibió dicha comisión con suma deferencia y afabilidad, manifestándole que su propósito era dar a todas las carreras facultativas la importancia y consideración que se merecen, y que sean atendidos con preferencia los individuos que se hallan adornados con los títulos académicos correspondientes.

También se presentó con el mismo objeto al Sr. Ochoa otra comisión del indicado cuerpo, a la cual manifestó, reconociendo la justicia de las peticiones de los recurrentes, que se estaba ocupando

con toda actividad en variar por completo la triste situación de la mencionada carrera e individuos que la componen.

Se ha remitido a la sala tercera de la Audiencia de Madrid, en consulta de sentencia, la causa instruida por el juez de San Martín de Valdeiglesias contra Julian e Isidro Herranz y Jimenez, por homicidio de Urbano Agudo, vecino que fué de Robledo de Chavela. Este sujeto tenía un prado, cuyas yerbas aprovechaban por las noches sin su permiso algunos hatos de cabras delos que por allí pacían; y con objeto de cazar dicho prado y evitar tal abuso, salió en la noche del 4 de enero último solo, sin atender a su esposa, que le indicó no fuese para que nada le sucediera. Trascurrieron después algunos días sin que se supiese su paradero, y tanto la familia como algunos vecinos del pueblo se echaron a buscarle por el campo y no lograron dar con él ni saber cosa alguna sobre su ausencia, por lo cual la autoridad judicial practicó las oportunas diligencias en averiguación de tal suceso. Por fin dicha autoridad logró encontrar al desgraciado Urbano horriblemente asesinado y perfectamente colocado y cubierto con su capa en un monte cerca del sitio llamado del Arcorcual. Estaba completamente lleno de contusiones gravísimas. El agresor o agresores se habían ensañado contra él de un modo, como hemos dicho, lastimoso, notándose además que trataron de sacarle el pantalón y la chaqueta por la cabeza, atendiéndole a la forma en que estas prendas estaban. Desde luego la voz pública designó como autores de tan horrible crimen a los citados reos Julian e Isidro Herranz, contra quienes se ha seguido la causa. En vista de su resultado, el mencionado juez condenó al primero a sufrir la pena de cadena perpetua, y al segundo como cómplice a la de nueve años de prisión mayor.

La sala tercera de la Audiencia de esta corte ha pronunciado las sentencias siguientes:

Condenando a Gregorio Sanz Muñoz, de sesenta años de edad, a sufrir la pena de quince años de reclusión temporal, dedicado a trabajos forzados, y al pago de 6,000 rs. por vía de indemnización, con motivo del homicidio perpetrado en la persona de su sobrino Domingo Galgo el 24 de setiembre último, en término de la villa de Higes, partido de Atienza, a virtud de cuestión que entre ambos ocurrió, sobre si el Domingo había dado con una vara al acusado.

Y condenando también a Francisco Merino Ortega, de veinticuatro años de edad y de oficio tahonero, a sufrir la pena de catorce años de reclusión temporal y a pagar 4,000 rs. por vía de indemnización, con motivo de la causa que se le ha seguido por haber dado muerte a su compañero de oficio Juan Iglesias, en

las inmediaciones de la fuente de Ciboles, el día 19 de julio último, en cuyo día estuvieron merodeando los dos citados en la Fuente de la Teja, donde suscitaron la cuestión objeto del proceso.

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, celebra sesión literaria pública la academia de medicina, en la que tal vez termine la discusión sobre el valor de la análisis química en hidrología médica y la proposición de los Sres. Pereda, Villanova y Lallana, acerca de la necesidad de nombrar una comisión que estudie todas las aguas minerales de la Península, y la no menos imperiosa de introducir en la enseñanza de la medicina el estudio de las ciencias naturales. Aconsejamos a la juventud estudiosa a esta a estas importantes sesiones.

El Morning-Post predice que dentro de poco tiempo se harán importantes modificaciones en la Constitución inglesa, por exigirlo así la influencia de los progresos del siglo, y exhorta sobre todo a la iglesia anglicana a que se prepare a buscar su apoyo en el pueblo en el momento en que van a desaparecer los últimos vestigios del poder feudal.

Un periódico anglo-americano, el Herald, cree que sería excelente medida convocar un Congreso donde todas las naciones estuviesen representadas, y que se reuniera en Paris. En él podría discutirse amigablemente los medios de establecer la doctrina Monroe en América, fijar los derechos marítimos de los beligerantes y de los neutros, definir lo que se entiende por insurrección, y finalmente fijar las fronteras discutibles. Los Estados Unidos, dice este periódico, no desea la adquisición del Canadá, ni de Méjico, ni de Cuba; pero si otros gobiernos no logran encontrar solución a las cuestiones antes enunciadas, la opinión pública en América dará forzosamente alguna, sin preocuparse de las posibles consecuencias revolucionarias para las potencias europeas.

Dice un periódico que aparece en el último Consejo celebrado en Madrid, se ha tratado de la conveniencia de que los Sres. Gonzalez Brabo y Benavides cambien respectivamente de puestos, porque no consideran prudente que el actual ministro de la Gobernación haga unas segundas elecciones.

El Sr. Castro no ha pedido el relevo del Sr. Mon, como sin fundamento alguno supone ayer La Verdad.

Varios suscritores que viven en la calle de la Reina nos escriben para que llamemos la atención de la autoridad, a fin de que esta impida salir de sus nidos a

ciertas palomas que suelen revolotear por dicha calle apenas llegada la noche, con gran disgusto de las honradas madres de familia.

Un diario manifiesta temores de que no sean pagadas las clases que dependen del Tesoro público. Todos los meses se renuevan las mismas lúgubres profecías. Espere nuestro colega al día 28 y verá como se abre el pago.

Ha regresado a España desde Santo Domingo el brigadier Villata.

El lunes apoyará su proposición sobre derogación de las leyes de incompatibilidades y de sanción penal el Sr. Cuosta.

El Sr. Nocedal ofreció anteayer en el Congreso no apoyar su proposición de ley para que sea incompatible el cargo de diputado con toda clase de empleo público, hasta que termine la discusión de los presupuestos, pues no quiere poner obstáculos a la pronta terminación de estos debates.

En una de las últimas sesiones que celebró la Academia Médico-quirúrgica madrileña, propuso uno de los señores socios perpetuar la memoria del célebre médico español D. Diego de Argumosa, erigiéndole una estatua. Esta proposición fue del agrado de la mayoría, y muy en breve se abrirá una suscripción con este objeto en los periódicos de medicina.

Ayer ha habido consejo de ministros en la presidencia.

Mañana saldrá de Madrid con dirección a Palencia el marqués de Albaida.

Ayer tarde a las cuatro se ha reunido en el Congreso la comisión que entienda en el proyecto de ley de reforma de la carrera consular.

Mr. Disraeli acaba de dirigirse a los electores del distrito de Buckingham, una circular en la que solicita de nuevo sus sufragios para las elecciones que pronto van a verificarse. Segun el elocuente órgano de los torys en la Cámara de los comunes, el llamamiento que se va a hacer al país puede tener las más graves consecuencias, porque están al orden del día dos cuestiones que atañen a las bases de la constitución inglesa, la del culto mantenido por el Estado y la de la extensión del sufragio electoral, idea que combató enérgicamente. Segun el sufragio electoral es un privilegio y no un derecho e importa que la constitución inglesa no caiga en la democracia que es la tiranía de una clase que es la menos ilustrada. Mr. Disraeli se pronuncia enérgicamente por el mantenimiento de la Iglesia nacional que hace del principio religioso un elemento de constitución política.

de y melancólica al ángel del dolor. Y bien, primo, exclamó Raimbaud, ¿cuándo llega la prometida historia? ¿Queréis oírlos todos? ¿No hay entre vosotros, quien sea propenso a lágrimas o desmayos? Tan terrible es vuestra historia? exclamó la joven incorporándose apenas. En ese caso os pediré permiso para retirarme; estoy muy delicada, y cualquier impresión desagradable me hace daño. Vamos, amiga mía, tanta timidez es impropia de la esposa de un magistrado, y casi me avergüenza; quedaos, lo exijo; antes la historia os distraerá.

Principiada, principiada, exclamaron los demás. Entonces el juez principió así: «No ignora que nací en el medio de la Francia, y que en los primeros años que cursé de derecho, tenía un discípulo que era a la vez mi paisano y amigo más querido, casi mi hermano; Leon Geoffroy, de quien me habeis oído hablar con frecuencia. Llegó la época de las vacaciones, y mi familia, que se hallaba viajando por el extranjero, me permitió ir a pasar aquella temporada a casa de mi amigo. Empleábamos el tiempo en atrevidas escursiones por la montaña, a lo que se presta mucho nuestro pintoresco país. Un día, después de visitar el famoso manantial de Vanolusse, del que nada os digo, porque después de lo dicho por Petrarca, lo más prudente es callar, seguimos un sendero que conducía a las ruinas del castillo de Cadenet, antiguo dominio feudal, cuya fundación se pierde en la noche de los tiempos.

Este castillo, situado como una fortaleza en la cima de una escarpada roca, no tiene para abarcarlo más que un sendero que se pierde cien veces entre las escabrosidades de la montaña, a cuyo pie dormía reclinado la aldea de Cadenet, desde la cual se estienda el magnífico valle de Durance. Subimos hasta la plataforma por aquel inaccesible camino, que hubieran sido seguidos jóvenes que como nosotros tenían afección a todo lo extraño de la vida. Vistamos aquellas ruinas que no carecen de curiosidades, y subimos por una casi derruida escalera hasta la cúspide de uno de los torreones que estaba aun en pie. Las almonas estaban destruidas, los fosos llenos de escombros y la yerba casi los cubría. Algunos pájaros, que habían hecho sus nidos entre los escombros, ó las desigualdades de la fa-

romete el buen nombre de los porteros? ¿Qué sería de nosotros, si empezara a correrse la voz de que esta casa no era segura?

«Basta, basta, dejadme ya y si tengo necesidad de vuestras declaraciones, os haré llamar. ¡Oh! sí, señor, todo lo que queráis: soy vuestra servidora, y no creáis ya hemos dado parte al comisario de policía.» Por fin logré desembarazarme de aquella charlatana, mi querido d'Arbeuil sin haber podido sacar en limpio más sino que he sido indignamente robado.

«En cuánto tasais el robo que os han hecho? En veinticinco mil francos lo menos. ¡Hola! ¿sabéis que es un robo de consideración? Lo peor de todo es que ya no tendré un momento de tranquilidad, y no podré salir de mi casa sin creer que a mi vuelta la voy a encontrar hasta sin clavos. ¡Oh! no temáis; ahora yo os garantizo que estais seguro, hasta el fin.»

«Ya comprendéis; he dado parte como debía a la policía. Y habéis hecho bien, mi querido Raimbaud; atentado semejante no debe quedar impune; desde hace mucho tiempo seguimos la pista a una partida de ladrones, que cometen todo género de iniquidades, y quien sabe si conseguiremos echarlos mano esta vez.»

«¡Hola! contadme alguna de sus fechorías.» «Y asíid a lo que os interesa. Ahora imposible; el juez no puede disponer de su tiempo en las horas que destina al público; id a comer con nosotros y de sobremesa os contaré una historia curiosa.»

«Corrient; ahora todo lo que sea hablar de ladrones me interesa: parto desde aquí hacia vuestra casa, para dedicar algún tiempo a las señoras, antes de oír vuestra historia que aguardo ya con impaciencia.»

Aquella misma noche, cuando las estrellas brillaban como otros tantos diamantes, a través del follaje de los copudos castaños que adornaban la puerta de la casa del juez; algunas personas sentadas en sillarústicas formaban en el jardín uno de esos agradables círculos de familia, en el que destacaba, sobre todo, una mujer joven, pálida, rechacada mas bien que sentada en un banco de césped, semejante por su expresión dul-

«¡Veo como venia vestida esa mujer. Con un vestido azul, un chal de cachemir y un sombrero de crespon rosa con velo blanco; pero como hacia aire, la levantó un poco el velo. Pudo ver que era muy bonita. ¿Qué edad tendrá? Lo mas veinticuatro años, señor. ¿Estais cierta de vuestros detalles, Mme. Sansonet? Si señor, aunque quien dice veinte y cuatro años, no puede afirmar que no sean treinta. Era muy morena. No conozco a nadie de esas señas, por mas que busco no puedo caer. Proseguid, Mme. Sansonet. Pues bien, señor, subimos las dos, y como ya he dicho le abrí la puerta de la habitación, y la dejé no sin haberme asegurado antes de que el señor conde había recogido todas las llaves; le dije que tuviese un poco de paciencia; que el señor conde no podía tardar en volver; y hasta si quería una novela para entretenerse, porque ya se ve, como una tiene que aguardar hasta tan tarde, necesita de libros que la entretengan. Muchas gracias, me dijo la dama con su dulce voz. No quiero leer. ¡Haceis mal, el libro que os iba a dar se llamaba Lovisa o el amor y el crimen. Muchas gracias, prefero no leer; me duele la cabeza. Como queráis, sois aquí el ama; y sin decir mas me salté de la estancia. ¡Ya comprendéis, señor, que yo no podía estar allí cuidando de ella! A mí tocaba velar esta noche; alguna vez me ocurría que la dama debía aburrirse extraordinariamente, pero ya se ve, uno que llama, otro que pregunta si está en casa tal vecino, sobre todo para casa de esa actriz que vive en el cuarto segundo viene tanta gente. Abreviad, Maria Sansonet. Pues bien, señor, finalmente me acosté y me dormí; cuando de repente me ocurre y digo a mi hombre: ¡Dios mío! ¿Qué te ocurre, mujer? Esa dama a quien le dejé en la habitación del señor conde: ¿qué habrá sido de ella? ¡Vaya una ocurrencia! ¿conque todavía está en el cuarto del señor conde? ¿asi se dejan personas desconocidas en los cuartos de los inquilinos?

«Es que esa pobre dama parecia tan buena, es tan linda, tan dulce...» «Vamos, vamos, es preciso levantarse y subir. Sube tú. No tal; tú que la has dejado...» «En fin, señor, nos levantamos y subimos: la llave estaba siempre en la cerradura; llamamos: ¡sonos nosotros! abridnos... Viendo que nadie nos contestaba, entramos y nos encontramos esta revolucion que veis. Buscamos a la dama por todos los rincones, y nada, la dama habia desaparecido! ¡Ay, Dios mío! ¿Qué he hecho yo? ¡Sansonet, vimagre, salos, me muerol! ¿Que he hecho yo, Dios mío! ¡Silencio, si no quieres que te echo abajo los dientes de un bostón... Mi hombre tiene un carácter muy dulce y prosióguo. Estas mujeres, estas mujeres que no hacen nunca mas que tonterías! Si yo hubiera estado en la portería no hubiese sucedido esto. ¡Gran Dios! ¿Conque no era mas que una ladrona, con aquel airecito tan dulce? Todas las personas sospechosas le adoptan para engañar mejor a los tontos. ¿Y habrá sido cómplice de los ladrones? Claro está, puesto que se ha ido con ellos. ¿Qué dirá el señor conde cuando vuelva? Lo que es natural: hará que el casero nos ponga en la calle. Pero nosotros ¿qué culpa tenemos? En fin, señor, volvimos a nuestra portería después de recoger la llave, cuando ya no habia nada que guardar; pero si hubiérais presenciado la escena que luego he tenido con mi marido. Al año, dije yo, impaciencia, reconoceriais a esa dama, Mad. Sansonet, si volviera a presentarse? ¡Y lo creo! Aunque pasan diez años, aunque la viera entre ciento. ¿Conque no se quejará el señor conde al casero? No tal, ¿no tenéis nada mas que decirme? No señor, únicamente que si hubiérais podido contemplar mi desesperación. ¡Oh! No, se me escapará como vuelva a echarle la vista encima. Está bien. No, no señor, no está bien, está muy mal; ¿no hay mas que venir a com-

Esta circular no se considerase como el programa del partido tory para las próximas elecciones.

Segun un colega, ha llegado a Madrid un comisionado del ayuntamiento de Sevilla, para gestionar cerca de los diputados de aquella provincia en la cuestion de las dimisiones presentadas por casi todos los concejales.

La Libertad escita ayer al gobierno para que sin pararse en consideraciones de personas procure reformar el personal de gobernadores de provincia, elevándole a la altura que debe tener tan respetable institucion, que es la que influye poderosamente en el crédito de la administracion general de los gobiernos de la nacion.

Segun nuevas noticias que tenemos de Daroca, parece que la terrible tronada que descargó en los términos de aquella ciudad ha causado males sin cuento en la vega, efecto del desbordamiento del río Giloca, que inundó la mayor parte de las propiedades y derribó los fuertes muros que las defendían.

Ha llegado a Barcelona, procedente de esta corte, la aplaudida primera bailarina de aquellos teatros sehorita Pittieri. Parece que ha firmado contrato para actuar en el teatro de Granada en la temporada próxima.

Anteayer era esperado en Barcelona el Sr. Salamanca.

Con motivo de haber estado hace dias la columna volante al mando del señor Sandoval en Barbastro, y el domingo último en el santuario de El Pueyo, distante una hora de aquella ciudad, aprovechando la situacion del mismo, tuvo lugar un simulacro, en el cual todas las fuerzas que componen dicha columna ejecutaron con la mayor precision cuantas evoluciones fueron ordenadas por su jefe.

El carruaje de las Postas Sevillanas, que salió de Córdoba el 19 para cojer el tren en Almuradiel el 20 por la mañana, no lo alcanzó por haber sufrido la rotura de una rueda y un horroroso vuelco a la salida de Andújar. Entre los pasajeros se encontraban D. Pedro de la Piedad hijo, el brigadier Sr. Villate con su señora y niños, el Sr. Primo Valdés (don Francisco), D. Ricardo Benítez y otros sujetos que salieron lastimados.

El número de mendigos que en la actualidad vagan por las calles de la capital de Castilla la Vieja, es bastante crecido, observándose que en su mayor parte lo son mujeres acompañadas de dos ó tres criaturas de poca edad, representando un grupo que nada tiene de agradable. «Sin que nosotros pretendamos dar consejos, dice el Diario de avisos de aquella ciudad, para la estincion en lo posible de la mendicidad, no podemos menos de manifestar que muchos de esos seres desgraciados se encuentran por su edad y condiciones físicas en aptitud para dedicarse a alguna ocupacion, propia de su sexo; con lo que dejarían la limosna que sacan para otros infelices mas necesitados.»

El martes por la noche salió de Valladolid con direccion a esta corte, en donde debe encontrarse ya, el Sr. Fuente Alcantara, gobernador de aquella provincia.

Ayer llegaron a Valladolid las dos baterías de montaña, destinadas a formar parte de la guarnicion del distrito militar de dicha capital, marchando con direccion a esta corte el escuadron de artillería a caballo que se hallaba destinado en aquella ciudad.

Ha marchado a Paris el Sr. Perceira, director de varias compañías ecuestres y gimnásticas, con objeto de contratar artistas para formar una del mismo género que debe actuar en el circo de la plaza de San Francisco de Valencia durante el próximo verano.

El 26 del actual comienzan las elecciones en Grecia. Para asegurar la libertad del sufragio el gobierno ha mandado que mientras duren las operaciones electorales, estarán encargadas de mantener el orden la policia y la milicia nacional y la tropa permanecerá en sus cuarteles. El número de los candidatos es inmenso; para cada diputado que debe elegirse hay diez de aquellos.

El gobierno prusiano ha abierto negociaciones con el de Italia para un tratado de comercio sobre la base del 2 de agosto de 1862, celebrado entre Prusia y Francia.

Mr. Bright ha escrito una carta publicada en los periódicos de Londres declarando que en las próximas elecciones los candidatos del partido radical se comprometerán a negar su apoyo a todo gobierno que no presente ó no acepte una disposicion a administrativa ampliando el sufragio.

Parece que anteayer se recibió un despacho telegrafico en Madrid, procedente de Aranjuez, pidiendo informes al excelentísimo señor regente de la audiencia de los hermanos Pedro y Eusebio, gobernador encargando el propio tiempo en el referido parte, que en el caso de que se hubiera dictado sentencia de muerte para aquellos desgraciados, se oficiara en el acto mandando suspender la ejecucion.

Esta noche, es probable, que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arrazola, haya impetrado de la honrada de nuestra orden la gracia de un fuero para los dos hermanos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 875 fanegas de trigo, de 44 á 49 1/2 rs.; la cebada, de 21 á 27 y la algarroba á 25.

Se nos ruega que rectifiquemos lo dicho sobre que la apreciable triple señora Uzal estaba contratada por la empresa del teatro de la zarzuela para el año próximo, en atencion á que aun no se ha firmado el contrato por efecto de algunas diferencias que existen entre la misma empresa y la artista citada.

Se encuentran ya en Barcelona y darían ayer la primera funcion en el teatro Romea de aquella capital los artistas italianos Sres. Maggicco, Tassara y Nicora, flautista el primero, violinista el segundo y guitarrista el último, á quienes acompaña el inglés Walter, que ejecuta preciosos cuadros disolventes.

Los periódicos de Valencia dan cuenta del hecho siguiente: «En la noche del sábado y durante la representacion del Tramoya en el teatro de la Princesa de aquella poblacion, fué arrojada á la escena una piedra del peso de unas dos onzas y media, la cual dió en la singular chistera que llevaba el señor Campeamor debiéndole causar algun daño, toda vez que este simpático artista cayó al suelo al parecer sin sentido. Inmediatamente se le sangró y la autoridad que presidia la funcion principiá las indagaciones necesarias para averiguar la causa de este incidente. Creemos que nada se ha desahuciado, pero si la piedra fué arrojada á la escena con intencion, el hecho no puede ser mas brutal. A pesar de todo, añaden dichos periódicos, tenemos la satisfaccion de poder decir que el Sr. Campeamor se halla perfectamente bueno.»

Las mas recientes noticias que tenemos sobre modas para señora, nos hablan de destrejes que son de buen gusto y á propósito para la estacion primavera.

El primero es un vestido de gasa de Argel, color flor de malva; la falda está adornada en el bajo con un volante de la misma tela, plegado formando conchas; encima de la costura de este volante está colocada una tira de encaje chantilly que forma ondas. Cinturon de gró del mismo color que el vestido cerrado con una hebilla dorada. Chaquetilla ligera, de tela igual á la del vestido y adornada todo alrededor con una tira de encaje chantilly, igual al de la falda. Camisolín de batista, adornado por delante con tres tiras dobles bordadas á realce. El cuello de este camisolín y los puños de las mangas son de tela lisa.

El segundo se compone de vestido de barege tunicado (nuevo tejido de seda y lana), color gris claro. La falda está adornada en el bajo con una anchura tira de tafetan color verde primavera, recortada en ondulaciones; en el borde inferior de esta tira lleva un rizado de tafetan negro, y en el superior una estrecha tira de guipure. Paletó de tela igual al vestido, perfectamente entallado, y adornado en el cuerpo con tiras de tafetan semejantes á las de la falda, colocadas de manera que figuran por delante una chaquetilla ligera, y por detrás una gran aldetá.

Con este traje es del mejor gusto un sombrero de crespón verde; el ala está enteramente plegada; por detrás está adornado con un lazo de crespón con largas caídas; interiormente builonado de tal blanco, y de trecho en trecho violetas.

Dice el Dittio, periódico italiano, que las negociaciones entre los gobiernos italianos y pontificio están tan adelantadas que de la nueva promocion de senadores formarán parte, segun se dice, cuatro cardenales que se encuentran en las provincias del reino de Italia.

CAUSA DE LA CALLE DEL FUCAR. Bajo la presidencia de los Sres. Yanguas y Fernandez Palma, jueces originario y acompañados, continuó anteayer en el juzgado del Congreso la vista de esta ruidosa y célebre causa.

El abogado Sr. Mathet reanudó su interrumpida informacion haciéndose cargo de lo espuesto por el promotor fiscal acerca de la posesion de los espíritus malignos; y manifestó, que al tratar este punto, se ocuparía solamente de la declaracion de Vicente Sobrino, sin exponer cuáles eran sus opiniones sobre el mismo asunto.

Dijo que el solo había dado forma y vestido á la idea espuesta por la Vicenta Sobrino, que le dijo: «Me cegó el enemigo.» Que cumpliendo con un deber de conciencia, tomó en cuenta esta declaracion de su defendida; que consultó algunos libros religiosos; y que después de consultados, no tuvo inconveniente en proponer la prueba: que habiéndosele denegado ésta por el juzgado y por la Audiencia, no pensó volver á ocuparse de los espíritus malignos; pero que el ministerio público los había vuelto á lanzar, y que se ocuparía detenidamente del asunto, puesto que no creia peligrosa la discusion.

El Sr. Mathet leyó algunas cartas que el célebre filósofo y publicista Balmes dirigía á un escéptico en materia de religion, esforzándose para convencerle de que la naturaleza está sujeta, al influjo de las pasiones. El orador dijo que esto es lo que había sostenido y sostiene la

defensa de Vicente Sobrino. Después lo ó el orador algunos párrafos de Auguste Nicolás y varios ítro del Sr. Barrat, por cuya lectura están concedidos 1,300 dias de indulgencias á cuantas personas lo leyeren ó escucharen, manifestando el orador que estos respetables escritores piadosos atestiguan las posesiones demoníacas, y aseguró enfáticamente que los textos de la Iglesia no tenían nada de risibles, y que el que trocaba en contra de las posesiones de los espíritus malignos, ó se riera de dichos textos, se reía y trombaba contra la religion.

Dedujo el Sr. Mathet de todos estos escritos y de varios otros que leyó, que la defensa de Vicente Sobrino no había hecho nada mas que dar forma á la defensa, esponiendo los hechos, pero que él no había formado juicio ni había hecho mas que exponer los hechos al tribunal encargado de resolver.

Y por último, que á dar crédito á estos escritos, la Vicenta Sobrino se puede presumir que no obraría con entera libertad moral al perpetrar el crimen.

Pasando á ocuparse la representacion de Vicente Sobrino, del estado intermedio entre la razon y la locura, el señor Mathet examinó el dictámen de la academia de medicina y cirugía y lo que sobre el mismo había manifestado el promotor fiscal.

El promotor fiscal, añadió el defensor, se ha equivocado al decir que se había pedido á la ciencia la resolucion de un problema, siendo así que lo solicitado por la defensa y lo espuesto por la academia en su informe, no ha sido mas que un dato para que los tribunales resuelvan el problema desconocido.

Que las ciencias médicas habían descubierto nuevos horizontes en beneficio de la humanidad, y que esto seguramente no era como había dicho el ministerio público; que la impunidad no estaba llamando á las puertas.

La locura pasional, dijo el Sr. Mathet, es un hecho tangible, real, y que esto lo demostraría filosóficamente.

Proclamó la publicidad de las discusiones de la academia de medicina, puesto que esta corporacion no era más que los Cuerpos Colegiales, y que en las discusiones de estas Cámaras se dan al público el pró y el contra.

Pasando de lleno á ocuparse del informe de la academia, dijo que el voto de la mayoría estaba firmado por trece señores académicos, y que cuatro de ellos eran incompetentes; segun un artículo del Código, que leyó el orador. Dijo además que estos cuatro señores eran: Lorente y Casas, veterinarios, y Lallana y Saez del Palacio, farmacéuticos; que estos cuatro señores eran cuatro notabilidades en sus carreras; pero que no podían entender ni dar su voto en las discusiones médico-legales de la academia, ni mucho menos entender de las enfermedades de las personas.

De estas apreciaciones el Sr. Mathet dedujo que el voto de la mayoría se convertiría en minoría; doce médicos dicen que la Vicenta Sobrino «era presumible que no se hallara en toda la plenitud de su razon al perpetrar el crimen» y nueve los que dicen «que no estaba loca.»

Pidió que viniera á la causa una lista de todos los médicos que habían firmado ambos informes para poder apreciar las cualidades de todos; y aseguró que no llegaría á su término este proceso, sin que viniera á él la indicada lista.

El orador se extendió en largas consideraciones y citó varios autores, á quienes llamó lumbreras de la ciencia del curar, de cuyas observaciones y ellas dedujo el defensor, que entre el estado de la locura y la razon existia un estado intermedio calificado por sabios doctores de eclipse parcial de la razon, y que en este podia encontrarse la Vicenta Sobrino en el acto de perpetrar su delito.

El libre albedrio de Vicente Sobrino, pues, dijo el defensor, no tenía, ni tiene toda la fuerza que debe tener; que este testimonio está firmado por doce médicos de reconocida ilustracion y fama, por doce académicos, y que aquella desgraciada mujer tenía en su favor una circunstancia atenuante, á juzgar por las conclusiones de la academia que también leyó el orador.

En su último punto el Sr. Mathet dijo que con este testimonio no habría tribunal de justicia en el mundo que se atreviera á imponer la pena de muerte á Vicente Sobrino, porque á juicio de la defensa, desde el primer momento en que doce médicos han dicho: «la procesada no es presumible que estuviera en toda la plenitud de su razon al perpetrar el crimen» no habrá juez ni tribunal que se atreva á cargar con esta responsabilidad; y que por último, trece peritos dicen que no estaba loca y doce médicos dicen que es presumible creer que no estuviera en toda la plenitud de su razon; ¿se trata de la vida de Vicente Sobrino, quién carga con la responsabilidad de la duda? La ley dice que en caso de duda se aplique al reo la pena menos aflictiva.

El Sr. Yanguas, presidente, suspendió la vista hasta mañana, que volverá á continuar el acto en el juzgado de la Audiencia, por ser este local algo mas desahogado que el juzgado del Congreso.

El Sr. Mathet continuará en el uso de la palabra.

Circo del Príncipe Alfonso. A las 8 1/2.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Exposicion.—Gabinete de figuras de cera, calle de Carretas, núm. 14, desde el anochecer hasta las once de la noche, pagando de entrada 4 rs. y 2 los niños.

SEGUNDA EDICION.

De las siguientes líneas de el Reino puede deducirse que las oposiciones tratan de llevar al Congreso una discusion de verdadero entretenimiento nada mas. Dice nuestro colega: «Próximamente debe discutirse la proposicion del Sr. Cuesta pidiendo la derogacion de varias leyes que han caído en desuso bajo la dominacion del actual ministerio.

Esta proposicion se discutirá y no se votará, pues no se trata de otra cosa mas que de presentar á los ojos del gobierno el cuadro de las infracciones que ha cometido en la ley de sancion penal, por delitos electorales, en la de incompatibilidades, y en el artículo de la ley de presupuestos, relativo al nombramiento y separacion de los empleados públicos.

El Sr. Cuesta, con el asentimiento de la oposicion del Congreso, va á permitirse un rato de buen humor, á cambio de los muchos que se permite el señor González Brabo con el aplauso de la mayoría. Esto es odo, y no es poco, porque nos prometemos una sesion deliciosa.»

Ayer al anochecer, segun se dice, ocurrió una desgracia en los Campos Eliseos. Un carpintero asestó á otro de su mismo oficio una puñalada, dejándole muerto en el acto.

El juzgado de guardia entiende en este asunto, y creemos que el agresor se sabe ya quién es.

Se van á vender en Paris en pública subasta las armas del célebre cazador neozoes Julio Gerard. La mayor parte de ellas son magníficas, pues provienen de regalos de soberanos. Hay entre ellas una carabina que tiene en la culata huellas de los dientes de una leona con quien Gerard luchó cuerpo á cuerpo.

Una carta de Verona, publicada en un periódico de Viena, asegura que se teme una invasion en el Veneto por las bandadas mazzilianas. Se han descubierto depósitos de armas y listas de reclutas. La misma carta asegura que el gobierno italiano vijila á los comprometidos para esta empresa.

El deseo de que la locomotora recorra todas las comarcas de la Península se ha despertado en los señores diputados hasta el punto de que en pocos dias se han presentado al Congreso proposiciones pidiendo la concesion de las siguientes líneas férreas:

Una que partiendo de Guadix y cruzando por Lorca y Totana, termine en Murcia. Se autorizaron los estudios en 23 de setiembre de 1864.

Un ramal de Landete á Teruel, á fin de enlazar con el ferrocarril concedido de Aranjuez á Henarejos. Están terminados los estudios.

Un ferrocarril que, partiendo de Liria y pasando por Valencia, Torrente, Sollana y Gandia, vaya á terminar en Denia.

Otro que, arrancando de la estacion de Villena en la línea de Madrid á Alicante, pase por Benjama, Docairente, Muro y Cocentaina, terminando en Alcoy.

Otro de Madrid á Reus, pasando por las provincias de Cuena y Teruel, y por las cuencas carboníferas de Utrillas, Gargallo y Montalvan.

Otro desde Zaragoza hasta las cuencas carboníferas de Arcañá, en la provincia de Teruel.

Otro que, partiendo de Valladolid, termine en la línea de Madrid á Zaragoza, entre Ariza y Calaraz.

que se duplican las disposiciones convenientes para que se establezca en un sistema apropiado. Mucho celebramos que haya llegado la ocasion de remediar una necesidad, acerca de la cual hace mucho tiempo que más de una vez hemos llamado la atencion de la autoridad.

Habiéndose lamentado ayer el señor Candau del retraso que se advierte en la línea férrea de Manzanares á Córdoba, el señor ministro de Fomento declaró que la empresa activa sus trabajos, y que dentro de un mes, lo más tarde, se abrirá la seccion de Andujar á Córdoba, en la que faltan solo ligeras reparaciones, que hacer.

El Reino confiesa que las acciones del Banco están en alza; y como es lo sucedido si no inspira confianza al pais, el citado establecimiento, queda demostrado que lo de estar en peligro de liquidacion es un error ó una broma.

El embajador prusiano en Italia continúa las negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre Italia y el Zollverein. Créese que dicho tratado se firmará dentro de un mes próximamente.

Segun el Mercurio de Suabia, el emperador de Rusia en la entrevista que ha tenido con el rey de Prusia en Ingenheim, ha llamado la atencion de este príncipe sobre la conveniencia de poner fin al conflicto interior de Prusia y á la cuestion de los ducados dano-alemanes.

El general norte-americano Rosencranz, ha pronunciado un discurso en el que combate enérgicamente los proyectos de emigracion á Méjico, y aconseja á sus soldados no unirse á ninguna expedicion filibustera y á que se entreguen á ocupaciones propias de la paz.

El Diario Español declara que no tiene fundamento la noticia que dice un periódico suponiendo que los diarios de union liberal se iban á refundir en uno solo durante el verano.

El Correo de los Estados Unidos dice que son muchas las personas que llegan á Washington para asistir á la vista de la causa de los presuntos asesinos de Lincoln y Seward. Los reos se hallan encerrados en la antigua Penitenciaría. Primero estuvieron en los dos bagajes de guerra; eran quince hombres y una mujer; esta la señora Surrat. Estaban todos fuertemente sujetos con cadenas y unabala á los pies, y con las manos atadas de modo que no pudieran acercarse. Una especie de saco cubría la cabeza y el rostro de cada uno de ellos, dejando solo una abertura correspondiente á la boca y á las narices. Cada prisionero era vigilado por un centinela.

En Hungría y principalmente en el distrito de Skilos, que está en el provincial de Baranya, apareció hace algun tiempo una secta religiosa llamada de los Nazarenos, que tiene por principio que «el no pagar es una virtud.»

Escriben de Skilos al diario de Hom que esta secta va aumentando extraordinariamente en aquellos lugares y reuniendo prosélitos de todas las confesiones. Todos los que tienen muchas deudas corren á hacerse Nazarenos. Por lo demás la secta de los Nazarenos no es mas que una nueva forma del comunismo y del socialismo. Proudhon dijo que la propiedad era un robo, y los nazarenos dicen que pagar es un vicio.

El folleto que va á publicar Mr. de Persigny con el título de carta de Roma defendiendo la continuacion de la soberanía temporal del papa y la reconciliacion de éste con el gobierno italiano.

El duque de Glücksburgo que se encontraba en Paris hace algun tiempo ha pedido al emperador que defendiera la causa del duque de Augustemburgo; pero el emperador no ha querido manifestar su opinion respecto á las personas contentándose con decir que lo mejor sería recurrir al sufragio universal.

No todos es palabras de vanagloria en los Estados Unidos. La Cámara de comercio de Nueva-York ha aprobado una resolucion en que se dice que el restablecimiento de la union debe realizarse con magnanimidad y clemencia, sin manejarlo con actos de dureza y venganza.

Un hombre público del Norte ha dicho también, que es un absurdo pensar en que puede cubrirse el pais de patibulos, y que si esto hiciera el gobierno de Washington, haría enojecer de vergüenza al último de los americanos.

Anteayer asistimos á la inauguracion de la exposicion de figuras de cera que presenta el Sr. Malagarriga en la calle de Carretas, núm. 14.

Hay en ella algunos grupos y figuras muy bien ejecutadas. El que representa entre los primeros cuatro ó cinco piletos jugando á los naipes en la playa de Barcelona, es el que más desuella por la minuciosa propiedad de la ejecucion. Entre las figuras sueltas se distingue una esclava desnuda que, como estudio de la natura y por el buen colorido de las carnes, se hace notar bastante; un pobre ciego y dos figuras de movimiento, una de las cuales muestra la cabeza aparentando leer, fuma y responde con signos afirmativos ó negativos á ciertas preguntas, y otra toca el organillo pío de cuartos y da las gracias al público que escucha sus tocatas.

Los últimos temporales que se han sentido en el valle de Baztan en Navarra han destruido una encina conocida en aquella comarca con el nombre de *Bilzar* de Zumalacárregui. El *Bilzar* era antiguamente entre los vascos el lugar en donde se reunían sus Asambleas, y todavía quedan encinas como la que ha destruido el rayo, siendo una de las más notables la de Ustariz. La de Zumalacárregui era muy venerada, y la llamaban también de la libertad, porque bajo sus ramas convocó el famoso soldado a sus amigos para defender los antiguos fueros de Navarra.

Con el título de *Guía del bañista en España para 1865*, acaba de dar a luz nuestro amigo D. Manuel Torrijos un libro sumamente útil y curioso, y del cual se ha carecido en España hasta la fecha.

En él se hallan reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan a hacer uso de las aguas minerales. Situación de los baños, descripción de los mismos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y de las principales poblaciones, precios de los baños, del hospedaje y de las habitaciones, nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, coste del mismo, horas que se invierten en él, ya sea en ferrocarril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos, calidad y temperatura de sus aguas, diversiones de que pueden gozar los bañistas, trato que se les da en las comidas, etc., etc.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, se halla de venta a 10 rs. en las principales librerías.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—San Felipe Neri, confesor.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez será la misa solemne en la que predicará don Eugenio Almor y Palafox, y por la tarde en los ejercicios dirigidos por el sermón D. Ambrosio de Infantes. Continúa la novena de Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado, y predicará D. Mateo Yagüe, y por la tarde, después de la novena, se cantarán completas y reserva. En Santa Isabel también continúa la novena de Santa Rita, y predicará por la tarde don D. Vicente Pastor. En San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, sermón y miserere al Santísimo Cristo del Desamparo. En las Trinitarias predicará por la tarde en los ejercicios de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, D. Leopoldo Briones.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Buen Parto, en San Luis, ó en San Sebastián.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: Asturias.—Jefe de día: Señor teniente coronel del sexto a pie, D. Gregorio Salazar.—Visita de Hospital: Segundo a pie, quinto capitán.—Reconocimiento de previsiones: segundo a pie, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago.

ANUNCIOS.

HOTEL DEL PARAISO.
 CALLE DE COMEDIAS, NÚM. 11.
CADIZ.

Lo cómodo y elegante de sus habitaciones, lo esmerado y económico del trato que en él se da, y su céntrica situación, le hacen por demás recomendable a toda clase de personas.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte.

Fianza 3.000,000 de rs., según la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas a plazos, también por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

El consejo de vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, a quienes se citará para la reunión conveniente.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el domingo 4 de junio próximo a la subasta de construcción de seis casas en esta corte, calle de San Mateo, núm. 10, con vuelta a la de San Lorenzo, núm. 2.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana en las oficinas de la dirección general, calle Mayor, núms. 18 y 20, en cuyo punto estarán desde hoy de manifiesto los planos y pliego de condiciones.

El director general, Pascual Madoz, Madrid, 30 de abril de 1865.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

GAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

MARCHEA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

Horas de salida de Madrid para

El Escorial..... 7³⁵ mañana.—1⁰⁰ tarde.—8³⁰ noche.

Avila..... 7³⁵ mañana.—1⁰⁰ tarde.—8³⁰ noche.
 Medina.....
 Valladolid.....
 Venta de Baños.....
 Burgos.....

Palencia..... 7³⁵ mañana.—8³⁰ noche.

Alar..... 8³⁰ noche.
 Miranda.....
 Vitoria.....

Tolosa..... 1⁰⁰ tarde.—8³⁰ noche.
 San Sebastian.....
 Irun.....
 Bayona.....

Burdeos..... 1⁰⁰ tarde.
 Paris.....

Horas de llegada a Madrid viniendo de

El Escorial..... 7¹⁰ mañana.—9⁴⁷ id.—10³⁰ idem.—7³⁰ tarde.

Avila..... 7¹⁰ mañana.—10⁵⁰ tarde.—7³⁰ tarde.
 Medina del Camp.....
 Valladolid.....
 Venta de Baños.....
 Burgos.....

Palencia..... 7¹⁰ mañana.—7³⁰ tarde.

Alar..... 7¹⁰ mañana.
 Miranda.....
 Vitoria.....

Tolosa..... 7¹⁰ mañana.—10⁵⁰ mañana.
 San Sebastian.....
 Irun.....
 Bayona.....

Burdeos..... 10⁵⁰ mañana.
 Paris.....

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.

Id. —Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la próxima feria. El remate tendrá lugar el domingo once del próximo junio a las doce de su mañana en la Casa consistorial de dicha ciudad.—7

VENTA DE UNA CASA EN CHAMBERÍ.

berí, con jardín y fuente, con agua de Lozoya. Darán razón en el mismo Chamberí, calle de Arango, núm. 1, cuarto principal.—10

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

hidro-sulfurosas-salinas de Paracuellos de Giloa.

Dicho establecimiento, situado a media legua de Calatayud, provincia de Zaragoza, ya ventajosamente conocido del público, ha entrado en un período de mejoras que reclamaban las circunstancias y la elegante y numerosa concurrencia, cuyo aumento progresivo ha ido notándose de año en año. Por eso, accediendo el propietario a las indicaciones de varios bañistas, ha construido un bonito edificio en el cual hallarán aquellos espaciosas habitaciones claras, bien ventiladas y adornadas con muebles nuevos, decentes y cómodos: un estenso comedor, un salón de recreo y un mirador ó terrado con alegres vistas y muy conveniente y agradable para reunirse y pasear a ciertas horas. También se han hecho paseos y algunas otras mejoras.

La fonda continuará surtida por cuenta del propietario, y la cocina a cargo de un acreditado cocinero de la corte.

El establecimiento estará abierto desde el 15 de junio al 30 de setiembre.

A la llegada de los trenes habrá en la estación de Calatayud un espacioso carruaje que conducirá los viajeros y sus equipajes al establecimiento.—2

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA

del Sr. D. Emilio Bravo juez de primera instancia del distrito de Buena-Vista de esta corte, refrendada por el escribano de su juzgado D. Francisco Nicomeces de Ortega, se sacan a subasta el día 6 de junio próximo y hora de las doce de su mañana en los estrados del mismo, unos terrenos que se encuentran dentro de la zona de ensanche de Madrid y sitio llamado de Valle-Hermoso inmediatos a los que el excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta corte tiene adquiridos para la construcción de la nueva cárcel y próximos también a San Bernardino, los cuales constan de 496,794 pies cuadrados, en la cantidad de 869,737 rs. vn. a rebajar cargas.—11

NO MAS INDIANAS.—EN LA PLAZA

de Santo Domingo, número 13, comercio del Reloj, se han recibido: 20,000 varas mozambiques, última novedad, a 3 1/2 rs.

10,000 idem lanillas, dibujos nuevos y diferentes anchos, a 3, 4, 5, 6 y 7 rs.

En los demás géneros ha hecho una gran rebaja.—1.

SUBASTA VOLUNTARIA.—POR

ausentarse su dueño de esta capital, se venden en pública subasta el 27 del actual, a las tres de su tarde, varios muebles de lujo construidos en París, de sala, comedor, útiles de cocina, cortinajes, ropas de cama y otros efectos, en la casa calle de Leganitos, núm. 17, cuarto segundo de la izquierda.—2

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones peninsulares y angloamericanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legías a 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabón diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, a los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

BAÑOS DE VAPOR.—BALNEARIO.
 D. Hilera, 2.—Continúanse dando estos baños indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—1

MÁQUINAS

CON REAL PRIVILEGIO expedido el 6 de febrero del año actual para la fabricación de toda clase de jabones sin excepción. Última invención, perfeccionando los graves defectos de todos los sistemas conocidos hasta el día.

No confundir nuestro bondadoso sistema con ninguno de los que se anuncian.

Máquinas solas desde 320 rs., y con todos sus accesorios desde 750 rs. Pedir prospectos en la dirección, calle del Espíritu Santo, núm. 38, Sres. M. Gonzalez y compañía, Madrid.—1

SE ADMITEN HUESPEDES DE 7 a 16 rs. San Joaquín, 5, principal, derecha.—1

EDICTO.—EN VIRTUD DE PROVIDENCIA

del Sr. D. Alejandro Benito y Avila, juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada por ante mí a consecuencia de exhorto del juzgado de igual clase del distrito del Hospicio de la villa y corte de Madrid expedido a instancia de D. Alejandro Esteban de Cervera y García, se ha mandado sacar a subasta por término de veinte días los bienes que a continuación se expresan, con los valores en que han sido apremiados.

Una casa en esta ciudad, calle Peladro, núm. 2, de gobierno, apreciada en 69,691 rs. vn.

Una procura de número de esa ciudad, que ha servido últimamente D. Ricardo Rubio, apreciada en 34,000 rs. vn.

Y se han de rematar en el mejor postor bajo el tipo de su aprecio el día 8 de junio próximo a las dos de su tarde, ed los estrados de su señoría, situados en la calle Compás de la Laguna, núm. 2.

Y para su notoriedad se inserta el presente en Sevilla a 16 de mayo de 1865.

BAÑOS DE MAR EN SAN SEBASTIAN.

—Se alquila por la temporada una bonita casa con sus muebles y todo lo necesario para una familia. Dirigirse a la calle del Puerto, núm. 16, 3.º—2

COMPETENCIA.—¿QUÉ OCASION

perderla! A liquidar las bonitas cajas de madera barnizadas, propias para viaje, con 100 cartas, 100 sobres, papel vitela superior y canto dorado, obleas, polvos, tinta, lacre, plumas, porta id., lapicero, jabón de olor, cola de boca y falsilla, a 1115 reales!!! Tarjetas de visita a 10 rs. el 100. Calle de las Huertas, número 15, almacén de papel (no equivocar la calle ni el almacén, consumidores).—4

TRATADO DE TOPOGRAFIA, POR

los señores Soldevilla.—Se ha publicado el 2.º y último tomo de esta magnífica obra que comprende la Nivelación, acompañado de un atlas perfectamente grabado. Se vende a 50 rs. en la administración de la Revista de obras públicas, Carrera de San Gerónimo, núm. 21, principal, en las principales librerías y en casa de los autores, Estudios de San Isidro, 3, principal.—1

PASTOS DE VERANO.—SE ARRIENDAN

los pastos de los cuarteles titulados Los Rodeos, El Ventisquero, Las Guarramas, y Las Guarramillas, de cabida tres mil fanegas, situados en término de Rascafría, en la provincia de Madrid. Se admiten proposiciones para uno ó mas cuarteles, en Madrid, en casa del dueño, D. Ramon Sanchez y Merino, calle de Espoz y Mina, núm. 9, y en el Paular ante el administrador D. Bernardo Gutierrez, en cuyos puntos está de manifiesto el pliego de condiciones.—1

GUIA

DEL BAÑISTA EN ESPAÑA PARA 1865.

POR D. MANUEL TORRIJOS.

En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan a hacer uso de las aguas minerales. Situación de los baños, descripción de los mismos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y de las principales poblaciones, precios de los baños, del hospedaje y de las habitaciones, nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, coste del mismo, horas que se invierten en él, ya sea en ferrocarril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos, calidad y temperatura de sus aguas, diversiones de que pueden gozar los bañistas, trato que se les da en las comidas, etc., etc.

Se vende a 10 rs. en las principales librerías, y en la calle del Rubio, número 4.—9.

GRAN REBAJA DE SOMBREROS de copa; los mas superiores a 60 rs., de 1.ª clase a 50 rs. y de 2.ª a 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rica.—1

ARCA ARMARIO DE HIERRO.

Por la mitad de su valor se vende una magnífica arca-armario de hierro, única en su clase en España, para guardar el dinero y papeles de interés de los ladrones y el incendio. Calle de San Bernardino, núm. 3, construcción de pianos.—3

SE CEDE UNA ANTIGUA CASA de préstamos con todos los negocios existentes en la misma. Darán razón en la calle de San Roque, núm. 1, bajo derecha.—1

EN LAS INMEDIACIONES DE LA

Iglesia parroquial de San José, en la tarde de ayer, se ha estraviado una perita blanca, joven, casta americana, que obedece llamándola Niña. Se gratificará con cuarenta reales al que la devuelva en la calle de San Miguel, núm. 4, cuarto tercero.—1

BANCO DE ECONOMIAS.

CALLE DE PIZARRO, 19.

Los impositores cuyas cuentas están comprendidas entre los núms. 1 y 4,300 de los antiguos, y que vencen el día 1.º del próximo agosto, pueden si gustan pasar a hacer efectivas sus respectivas imposiciones sin descuento alguno en las Cajas de la Sociedad, desde el día de la fecha hasta el 31 del presente mes. Madrid, 20 de mayo de 1865.—El director, L. GUILLELMI.—1

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID,

LLEGUEN VDS. A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE

LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA,

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO,

DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA

CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS,

LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES,

en vez de 60, 70 y 80 rs., a 34, 40, 45 y 50 rs.

IDEM SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC.

de 80, 90, 100, 120, 160 a 200, reducidas a 55, 60, 70, 80, 100 y 120 rs.

ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS,

EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS.

CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS Y EN SEDA BORDADAS.

ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.

CAMISAS PARA CABALLEROS,

DE HILO FINO Y SUPERFINO,

las de 80 y 90 rs. se dan a 55 y 60 rs.

IDEM EN CLASE SUPERFINAS Y BORDADAS,

(LAS MAS RICAS QUE HAY)

las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs.

PECHERAS Y CALZONCILLOS

DE HILO FINOS Y SUPERFINOS.

CALCETINES Y MEDIAS FINAS,

SE DAN EN LA MISMA PROPORCION.

UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS

de todas clases y anchos (de Alemania y de Bélgica).

PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

SABANAS Y ALMOHADADAS

hechas (en lisas y bordadas de todas clases.)

CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES

de muselina y de guipures, y muchos otros artículos.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.

Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

Capital ingresado: rs. vn.: 29.048,010/36.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 7 1/2 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, núm. 1.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000,000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.ª

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc.

AGENTE EN MADRID,

D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUMERO 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

ALFOMBRAS DE HULE

PARA DELANTE DE SOFAS, CAMAS Y BAÑOS.

GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y DIBUJOS.

HULES PARA SUELOS,

de 1 1/2 hasta 6 1/2 varas de ancho.

TAPETES PARA CÓMODAS Y VELADORES.

Transparentes, gutta-perchas y hule de seda.

Depósito de hules, calle del Principe, núm. 3.

GRAN DEPOSITO PARA GUARDAR ALFOMBRAS DURANTE LA ESTACION DE VERANO.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento continúan encargándose de recoger las alfombras y colgaduras; limpiarlas, llevarlas al depósito y colocarlas tan luego como los interesados lo deseen. Se reciben avisos en el nuevo depósito de hules, calle del Principe, núm. 3, y en el almacén de alfombras, Carrera de San Gerónimo, núm. 31.—2